



## Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.  
GENERAL

CBD/SBSTTA-SBI-SS/1/1  
17 de agosto de 2020

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO  
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO  
ÓRGANO SUBSIDIARIO SOBRE LA APLICACIÓN  
Sesiones extraordinarias virtuales  
En línea, 15 a 18 de septiembre de 2020

### PROGRAMA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS VIRTUALES

*Nota de la Secretaria Ejecutiva*

#### INTRODUCCIÓN

1. La 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y la tercera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación se celebrarán en noviembre de 2020, tras haber sido reprogramadas en mayo de 2020 y luego en agosto de 2020 debido a la pandemia de COVID-19. En este contexto, otros retrasos podrían ser inevitables. Con el fin de mantener el impulso antes de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica y la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, y para facilitar los preparativos para las reuniones de los órganos subsidiarios, una serie de sesiones extraordinarias virtuales del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación se han programado del 15 al 18 de septiembre de 2020, según se comunicó el 17 de julio de 2020 en la notificación 2020-050.
2. Tal como fuera anunciado en la notificación y según lo acordado por las Mesas de la Conferencia de las Partes y del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, las sesiones extraordinarias incluirán la publicación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* y la puesta a prueba de un proceso de revisión dirigido por las Partes a través de un foro de composición abierta, según la decisión [14/35](#).
3. Las sesiones extraordinarias brindan la oportunidad de presentar información y de que las Partes y los observadores hagan uso de la palabra. En las sesiones extraordinarias no se adoptarán decisiones ni se harán recomendaciones oficiales, y las intervenciones se harán sin perjuicio de ulteriores intervenciones en las sesiones ordinarias del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación. Se brindará interpretación simultánea en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.
4. Las reuniones estarán presididas por el Sr. Hesiquio Benítez Díaz (México), Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y/o por la Sra. Charlotta Sörqvist (Suecia), Presidenta del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, y su mandato se extenderá hasta la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes.
5. Las reuniones tendrán lugar desde las 7.00 hasta las 9.00 horas, hora de Montreal (EDT).
6. Las inscripciones estarán abiertas a partir del 17 de agosto de 2020. Es necesario inscribirse con antelación, y los detalles de las diferentes zonas horarias y la información de inscripción se publicarán en una notificación a la brevedad.
7. Las sesiones también serán transmitidas por Internet.
8. A continuación se proporciona más información sobre cada sesión.

## **I. PUBLICACIÓN DE LA QUINTA EDICIÓN DE LA *PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA***

### **Sesión extraordinaria del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (15 de septiembre)**

9. En su decisión 14/35, la Conferencia de las Partes pidió a la Secretaria Ejecutiva que elaborara la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, incluido un resumen para los responsables de la formulación de políticas, basándose en un plan acordado y un cronograma indicativo. El cronograma preveía que la quinta edición de la *Perspectiva* se publicaría en la apertura de la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico que estaba programada para mayo de 2020 pero que se pospuso primero para agosto y luego para noviembre de 2020. Dado el retraso en la convocatoria de la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, la publicación tendrá lugar de manera virtual el 15 de septiembre para que las Partes y observadores puedan utilizar el informe en los preparativos para la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y la tercera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, así como en otros trabajos relacionados con la elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Por consiguiente, el informe se publicará con anterioridad a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, que será convocada de manera virtual por el Presidente de la Asamblea General el 30 de septiembre de 2020.

10. La sesión será inaugurada por el Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, quien brindará unas palabras de bienvenida. Un representante de la Presidencia de la Conferencia de las Partes y la Secretaria Ejecutiva también darán discursos de apertura.

11. La Secretaría presentará la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*. Además, se realizarán presentaciones complementarias sobre las *Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica* y el *Informe Mundial sobre la Conservación de las Especies Vegetales*. Habrá espacios para preguntas y respuestas.

12. Se invitará a las Partes y a los observadores a hacer uso de la palabra, comenzando por los grupos regionales y los grupos principales.

13. El Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico realizará algunas observaciones finales y cerrará la sesión.

## **II. PUESTA A PRUEBA DE UN PROCESO DE REVISIÓN DIRIGIDO POR LAS PARTES A TRAVÉS DE UN FORO DE COMPOSICIÓN ABIERTA**

### **Sesiones extraordinarias del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (16 y 17 de septiembre)**

14. En su decisión 14/29, la Conferencia de las Partes consideró mecanismos de revisión para el Convenio y pidió a la Secretaria Ejecutiva que preparara y organizara la puesta a prueba de un proceso de revisión dirigido por las Partes, por ejemplo a través de un foro de composición abierta a realizarse en la tercera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación. Por consiguiente, se han hecho los arreglos necesarios en consulta con la Presidenta del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación y la Mesa de la Conferencia de las Partes, como se comunicó en las notificaciones 2020-002 y 2020-050.

15. De las Partes que expresaron su interés en virtud de la notificación 2020-002, cinco Partes, una de cada región, realizarán presentaciones sobre sus esfuerzos para aplicar el Convenio y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. Las cinco Partes responderán preguntas seleccionadas, que fueron enviadas por otras Partes antes de la reunión; a continuación habrá una breve sesión de preguntas y respuestas.

16. Esas cinco Partes son: Etiopía, Finlandia, Guyana, Polonia y Sri Lanka. Cada una de las cinco Partes ha preparado un informe de revisión, complementario a sus sextos informes nacionales. Los informes de revisión pueden consultarse en: <https://www.cbd.int/convention/mechanisms/trial-phase.shtml>.

17. La sesión será inaugurada el 16 de septiembre por la Presidenta del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, quien brindará unas palabras de bienvenida. Un representante de la Presidencia de la Conferencia de las Partes y la Secretaria Ejecutiva también darán discursos de apertura.

18. Cada una de las cinco Partes presentará su informe de revisión (15 minutos), seguidos por preguntas de otras Partes y respuestas proporcionadas por la Parte que es objeto de revisión (15 minutos). La sesión continuará el 17 de septiembre.

19. La Presidenta del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación realizará algunas observaciones finales y cerrará la sesión.

20. Se ofrecerán comentarios y opiniones sobre la fase de prueba del Foro de composición abierta al Órgano Subsidiario sobre la Aplicación durante la consideración del tema 9 del programa sobre mecanismos de revisión, que también considerará otras opciones y elementos para mejorar los mecanismos de revisión como se pide en la decisión mencionada anteriormente.

### **III. ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS**

#### **Sesión extraordinaria del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (17 de septiembre)**

21. En su decisión [14/22](#), la Conferencia de las Partes afirmó que la movilización de recursos sería una parte esencial del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y pidió a la Secretaria Ejecutiva que contratara un grupo de expertos para elaborar informes sobre distintas cuestiones relativas al desarrollo del componente de movilización de recursos a fin de aportar información a la labor del Grupo de Trabajo sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 y la Conferencia de las Partes.

22. La Presidenta del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación inaugurará la sesión una vez concluido el foro de composición abierta para la puesta a prueba del proceso de revisión.

23. Un miembro del grupo realizará una presentación sobre la labor del mismo con respecto a la movilización de recursos. A su vez, la Secretaría realizará una presentación complementaria de los documentos relacionados ante el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación. Habrá espacios para preguntas y respuestas.

24. Se invitará a las Partes y a los observadores a hacer uso de la palabra, comenzando por los grupos regionales y los grupos principales.

25. La Presidenta del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación realizará algunas observaciones finales y cerrará la sesión.

### **IV. PREPARACIÓN DEL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA POSTERIOR A 2020**

#### **Sesión extraordinaria conjunta del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (18 de septiembre)**

26. De conformidad con la decisión 14/34 y otras decisiones pertinentes de la Conferencia de las Partes, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico en su 24ª reunión y el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación en su tercera reunión abordarán una serie de cuestiones pertinentes para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Además, el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020, en su segunda reunión, realizó varias solicitudes a los órganos subsidiarios y también invitó a los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 y a la Secretaria Ejecutiva a elaborar una serie de documentos. Esta sesión será una oportunidad para que los Copresidentes, así como los Presidentes del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, y la Secretaria Ejecutiva proporcionen una actualización.

27. La sesión será inaugurada por un representante de la Presidencia de la Conferencia de las Partes y copresidida por el Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y la Presidenta del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación. Cada uno de ellos dará unas palabras de bienvenida al igual que la Secretaria Ejecutiva.

28. Los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020, el Sr. Francis Ogwal y el Sr. Basile van Havre, proporcionarán una actualización del proceso de desarrollo del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y presentarán el borrador preliminar actualizado.

29. Se invitará a las Partes y a los observadores a hacer uso de la palabra, comenzando por los grupos regionales y los grupos principales.

30. Los Copresidentes y los Presidentes del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación responderán según sea necesario.

31. Se invitará a un representante de la Presidencia de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes a pronunciar un discurso.

32. Los Presidentes del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación realizarán algunas observaciones finales y cerrarán la sesión.

*Anexo*

**ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Fechas	Reunión
<b>Lunes 14 de septiembre de 2020</b> 7.00 a 19.00 horas (hora de Montreal)	No habrá reunión Puesta a prueba de la plataforma virtual
<b>Martes 15 de septiembre de 2020</b> 7.00 a 9.00 horas (hora de Montreal)	Sesión extraordinaria de OSACTT-24: Publicación de la quinta edición de la <i>Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica</i>
<b>Miércoles 16 de septiembre de 2020</b> 7.00 a 9.00 horas (hora de Montreal)	Sesión extraordinaria de OSA-3 Sesión de revisión de la aplicación
<b>Jueves 17 de septiembre de 2020</b> 7.00 a 9.00 horas (hora de Montreal)	Sesiones extraordinarias de OSA-3 Sesión de revisión de la aplicación ( <i>continuación</i> ) Informe del grupo sobre movilización de recursos
<b>Viernes 18 de septiembre de 2020</b> 7.00 a 9.00 horas (hora de Montreal)	Sesión extraordinaria conjunta de OSACTT-24 y OSA-3 Presentación del proyecto actualizado de marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y documentos relacionados para las reuniones

---